

Inauguración de la tribuna del estadio Pepe Quimarán

Posada (Llanera)

El estadio de fútbol de la capital del concejo se viste de gala para inaugurar la tribuna central del campo local. El domingo, las autoridades municipales, acudirán al estadio como un seguidor más y animarán a su equipo, segundos en la tabla, que se enfrenta contra el combinado de Puerto de Vega.



WWW.prensadeloriente.com e-mail: nora@prensadeloriente.com



Carretera Valdesoto, s/n
985 72 50 75
Junto al Cementerio de Pola de Siero



FUNERARIAS DEL NALÓN y SIERO
c/Alfonso Iglesias, 2 y 3
985 72 16 32 - 985 72 02 88

EDITA: ROTATIVAS E IMPRESIONES DEL SUEVE S.L. D.L.: AS-349-95 DELEGACIÓN POLA DE SIERO, Tfno.: 98 572 22 27

Nº 369- IV ÉPOCA - 19 DE FEBRERO DE 2.004

DIRECTOR: BORJA

Los comerciantes de La Pola barajan la formación de cuadrillas de vigilancia ante la oleada de robos

La Pola (Siero)

Malestar generalizado entre los comerciantes de la capital del concejo quienes aseguran encontrarse indefensos ante la oleada de robos que se está produciendo en La Pola. "Casi todos los días entran en varios establecimientos", explica uno de los afectados. Éste, afirma que se trata de menores de edad, que la Policía Nacional arresta "pero que al llegar a la fiscalía les dejan en libertad, y otra vez con la misma canción". Los comerciantes están dispuestos a formar cuadrillas de vigilancia nocturna para ver si ponen solución a esta marea de robos en la villa polesa.

El Principado sancionará al Ayuntamiento de Llanera y les obligará a devolver las subvenciones por la compra de los coches

Posada (Siero)

La Dirección General de Seguridad Pública del Principado ha anuncia que comienza los primeros trámites de un expediente sancionador contra el Consistorio de Llanera al comprobar la recepción y posterior destino de varias subvenciones del gobierno del Principado, para la compra de vehículos para el cuerpo de la Policía Local, cuando su principal uso es totalmente distinto. El director general, Francisco de Asís, explicó que varios técnicos se desplazaron hasta el municipio para comprobar los hechos que saltaron a la luz pública la pasada semana. Tras varias inspecciones a horas distintas se pudo comprobar la sospecha de las irregularidades cometidas por el Ayuntamiento de Llanera. Asimismo precisó que el importe global de las ayudas recibidas pueden superar los 24.000 euros. Un dinero que deberá de devolverse. La sanción puede depararle peores consecuencias a Llanera porque podría ser multado, y, en el peor de los casos, inhabilitados para suscribir contratos con las administraciones públicas.

Sariego busca su imagen fotográfica

Vega (Sariego)

Los aspectos visuales más representativos del paisaje, la vida social y la naturaleza del concejo son los valores que más se tendrán en cuenta para el concurso fotográfico, 'Imágenes de Sariego', que, por primer año, convoca el Ayuntamiento dentro de las actividades de la IX Semana Cultural del municipio.

El plazo de inscripción está abierto. Todas aquellas personas que quieran participar, con un máximo de diez fotografías realizadas tanto en formato digital como analógico, deberán presentar antes del 5 de marzo en las dependencias del Ayuntamiento o de la Casa de Cultura de Sariego.

El fallo del jurado se conocerá el 11 de marzo y la entrega a los ganadores se realizará el sábado 13, dentro de los actos previstos para la Semana Cultural. El ganador se llevará un vale de 200 euros para canjear por material fotográfico.

Miguel Ángel Fuente y el PP se hacen con una importante parcela del gobierno en Noreña

Noreña

El alcalde, Aurelio Quirós, sella, por fin, el tan anhelado pacto de gobierno con el Partido Popular de Noreña. En la noche del martes se cerró el acuerdo con el que se consigue la gobernabilidad para el municipio.

Atrás quedaron las diferencias surgidas en el mes de enero cuando el portavoz popular, Miguel Ángel Fuente, rechazó entrar en el gobierno local y emplazó al mandatario a "no llamarme más". Aclaran que hubo un acercamiento de ambas formaciones "ante la ingobernabilidad de Noreña".

Tanto Quirós como Fuente quieren matizar que en este

acuerdo no hay ni vencedores, ni vencidos, simplemente "hay soluciones conjuntas" por el bien de la villa.

El hombre fuerte del nuevo organigrama del Consistorio noreñense es el portavoz del PP, Miguel Ángel Fuente, que ostenta la tenencia de alcaldía, además de llevar las áreas de Hacienda, Patrimonio y Turismo.

Los ediles del PP se reparten las concejalías de la siguiente manera: Domingo Guzmán, se encargará de la Policía Local y Seguridad Ciudadana, Personal y Régimen Interior; mientras que Francisco Noval se responsabilizará de las labores de

Deportes y Ordenación Territorial.

Por parte del equipo independiente, César Movilla, continúa con las concejalías de Cultura, Educación y Sanidad, Medio Ambiente y Festejos; Belén Junquera, Asuntos Sociales, Mujer y Juventud y Juan Carlos Corujo se queda con Urbanismo y Obras, así como del personal dependiente de estas labores.

La aprobación de los presupuestos para este ejercicio, actualmente congelados, será una de las primeras materias que sacará adelante el nuevo equipo de gobierno. En ellos no se con-

templán partidas para liberar a ninguno de los concejales del gobierno local.

Asimismo trabajarán por proyectos en los que coinciden en el programa electoral, tales como la construcción de una estación de autobuses para la villa, el arreglo de las piscinas y más proyectos para el pequeño condado del Principado.

Desde el pasado mes de mayo, cuando los vecinos castigaron al mandatario en las elecciones, perdiendo la mayoría absoluta de la que disfrutaba el anterior mandato, Quirós luchó por conseguir un acuerdo de gobernabilidad que ahora llega.

La sierense Ana María Vallina encuentra el primer fósil de molusco de la familia rudista caprinidos de Asturias

El hallazgo de este bivalvo se produjo en la localidad de Pandiellu y corresponde a una especie que se extinguió hace 65 millones de años

Santa Marta (Siero)

Las labores de limpieza del camión hacia la fuente en el pueblo de Pandiellu, parroquia de Santa Marta, le ha reportado a la sierense Ana María Vallina un importante descubrimiento para la ciencia, el primer fósil de molusco rudista caprinidos de la región. "Sabía que era una piedra rara y que tendría que ser importante", explica Vallina quien señala que ya hace dos años que se encontró con este afloramiento en las inmediaciones de sus fincas. Casi veinticuatro meses más tarde Ana María escuchaba las expli-

caciones de los expertos en la materia quienes aseguraron que se trataba de un caprinido que se extinguió en la era Secundaria, cuando lo hicieron los dinosaurios, como consecuencia del impacto de un meteorito hace 65 millones de años. El hallazgo es considerado de gran importancia, ya que es el primer rudista del grupo de los caprinidos que se encuentra en Asturias, según señalaron los paleontólogos de la Universidad de Oviedo Miguel Arbizu e Isabel Méndez y el



Ana María, en primer plano, con el fósil que ella misma encontró.

conservador del Museo de Geología, Luis Miguel Rodríguez, donde se guardará esta valiosa pieza.

Un modelo de Consejo de Desarrollo Local

La Pola (Siero)

El Consejero de Desarrollo Local de Siero se ha convertido en modelo. La Universidad de Huelva ha solicitado al Ayuntamiento de Siero los estatutos por los que se rige la entidad sierense.

Según la Universidad el Consejo sierense cuenta con unas características "peculiares" respecto al resto de España. Estas peculiaridades responden al gran peso que

tienen los agentes sociales y sindicales en la vida política del municipio.

El Ayuntamiento está preparando toda la documentación para colaborar con la institución y así aportar más datos a un estudio de ámbito nacional que está realizando la Universidad relacionado con el funcionamiento de los consejos y su repercusión de las reactivación de las economías locales.

Impartir Justicia

Pienso en voz alta sobre temas que no le son ajenos a nadie. Cuando acudes al Juzgado, según te salga la cosa, opinas de tal o cual manera. Es evidente que la Justicia en España no funciona con la agilidad que se precisa, pero muy poca gente se da cuenta de lo escasos que andan de personal y de medios, a los que les toca impartir esa justicia. Pero lo que más me llama la atención, es que los Jueces se rigen por el Derecho Romano, en la era de Internet, es decir: van muy retrasados y eso probablemente es otra causa de lo difícil que es impartir justicia en estos tiempos. Una simple demanda por una pequeña falta, ocupa más de cuarenta folios mecanografiados o fotocopiados. Papeles, papeles y más papeles, hacen laborioso el libre ejercicio profesional de nuestros jueces, que habitualmente salen en los medios de comunicación por sus errores y nunca por sus notables aciertos. **B.**